

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37711** VALENCIA

Dña. María Jose Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores con numero 697/2010, habiéndose dictado en fecha 15 de octubre de 2010 por el Ilmo. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Antonio Peña y Aroa Contreras, S.L. con CIF. n.º B-97684468, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Jose Sanmartín San Martín, con NIF numero 22506755-J, economista con despacho profesional en Gandía (Valencia), San Francisco de Borja, 50-2.º expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicacion en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 15 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100077765-1